

DOSSIER DE PRENSA



10/07/2018



Contenidos

1. General

10/07/2018	El pacto salarial entre patronal y sindicatos llega hoy a La Moncloa El Economista	1
10/07/2018	El Gobierno impulsará las comisiones bilaterales paralizadas desde 2011 El País	2

2. Medio Ambiente, seguridad, salud y sanidad

10/07/2018	Las empresas biotec piden una mejora en el marco de ayudas a la I+D Cinco Días	4
10/07/2018	Díaz Trillo destaca la preocupación por el cambio climático Huelva Información	5
10/07/2018	RAZONES PARA IMPULSAR LA BIOMASA El Economista	6
10/07/2018	España tiene que reducir un tercio sus gases de efecto invernadero en una década El País	7
10/07/2018	Las emisiones de CO2 crecieron en España como nunca desde 2002 El Economista	8
10/07/2018	Expertos en fiscalidad medioambiental piden una reforma general El Economista	9
10/07/2018	El agua ácida surge como el gran desafío de los fosfoyesos Huelva Información	10

3. Energía

10/07/2018	Sifu y Factor Energía se unen para instalar nuevos puntos de carga eléctricos Cinco Días	12
10/07/2018	Crowdfunding ideológico La Vanguardia	13
10/07/2018	El Gobierno levanta el veto a leyes sociales El Mundo	14
10/07/2018	Sánchez resta peso al referéndum en la cita... La Razón	15
10/07/2018	La creación de empresas desciende un 9,5% en Cataluña El Economista	17

4. Ciencia Innovación y Tecnología

10/07/2018	La biotecnología española capta un 17% más de inversión El Economista	18
------------	--	----

6. Sectores y Empresas

10/07/2018	Cepsa recibe el Premio Exporta del Sector Químico Huelva Información	19
10/07/2018	Matemáticas, la cuarta revolución industrial Cinco Días	20
10/07/2018	Impulsar a España desde la innovación Expansión	21
10/07/2018	España, con los cinco sentidos Cinco Días	22

El pacto salarial entre patronal y sindicatos llega hoy a La Moncloa

Los agentes sociales piden consenso para cambiar la legislación

C. A. MADRID.

El pacto salarial alcanzado entre los empresarios y los sindicatos llega hoy a La Moncloa en su versión definitiva. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, escucharán las demandas de los agentes sociales, que, ante la compleja aritmética parlamentaria, les pedirán que busquen consenso político para modificar algunos aspectos de la actual legislación laboral.

Una subida salarial de hasta el 3 por ciento anual en el periodo 2018-2020 y la escalada progresiva del sueldo mínimo en convenio hasta los 14.000 euros al año en 14 pagas. Son las recomendaciones en materia salarial incluidas en el nuevo Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC).

Además, el anexo del documento incluye una serie de cuestiones a desarrollar en el ámbito tripartito, donde se insta al Ejecutivo a regular los procesos de externalización –subcontratación– de la actividad de las empresas, se proponen reducciones temporales de jornada como alternativa al despido, se pide la recuperación del contrato de relevo y la extinción de la relación contractual por cumplimiento de la edad ordinaria de jubilación, entre otras medidas.



El Gobierno impulsará las comisiones bilaterales paralizadas desde 2011

Moncloa retirará los recursos en el Constitucional contra varias leyes sociales catalanas

ELSA GARCÍA DE BLAS, **Madrid**
Una reunión “eficaz” y “útil”, según el Gobierno de Pedro Sánchez. “Sincera” y caracterizada por un “diálogo franco”, la describió Quim Torra. El primer encuentro entre el presidente del Gobierno y el del Govern en La Moncloa, además del deshielo que supone en sí misma la cita, se materializó en varios acuerdos concretos. Ambos presidentes pactaron activar cuatro comisiones bilaterales en las que negocia-

rán políticas autonómicas, se rescatarán leyes sociales catalanas suspendidas por el Constitucional y se dará un impulso al Corredor Mediterráneo. El Gobierno español acudirá a los actos de aniversario de los atentados de Barcelona. Los desacuerdos, profundos, se mantienen inalterados. Pero de momento se aparcen.

El diálogo continúa en una comisión bilateral. El Estatuto de Autonomía de Cataluña recoge

en su articulado diversos órganos para el impulso de las relaciones bilaterales entre la Administración central y la autonómica. El principal, que se pondrá en marcha “en breve”, es la comisión bilateral Generalitat-Estado, creada como órgano permanente de cooperación y cuya inactividad era la prueba de la ruptura de las relaciones entre ambos Gobiernos. A pesar de que el reglamento que la regula dice que debe reunirse como mínimo dos veces al año, no

lo hacía desde 2011, coincidiendo con la llegada de Mariano Rajoy a La Moncloa. Su objeto es la participación y la colaboración de la Generalitat en el ejercicio de las competencias estatales que afectan a Cataluña, el intercambio de información y la puesta en marcha de mecanismos de colaboración en políticas públicas y asuntos de interés común. Con la vuelta a la actividad de esta comisión, el Govern participa de un marco de normalidad institucional, aun-

que al mismo tiempo mantiene el relato de que no renuncia a vía unilateral. La ministra de Política Territorial, Meritxell Batet, presidirá la comisión por el flanco del Gobierno y Ernest Maragall, consejero de Acción Exterior, por parte de la Generalitat.

Puesta en marcha de órganos inactivos desde hace años. Son la comisión mixta de Asuntos Económicos y Fiscales, que no se reunía desde 2010; la comisión bilateral de infraestructuras, inactiva desde 2007, y la comisión mixta de Transferencias, sin formarse desde 2010.

Retirada de los recursos a varias leyes sociales. Se trata de 16 leyes de carácter social suspendidas o anuladas por el Tribunal Constitucional a instancias del Go-



bierno de Rajoy, que las impugnó por supuesta invasión de competencias estatales. La mayoría de esas normas, sin relación con el proceso independentista, fueron apoyadas en su día por los socialistas catalanes en el Parlament. De las 16 leyes, el alto tribunal ha anulado cinco y suspendido el resto. El Gobierno de Sánchez puede rescatarlas con la simple retirada de los recursos. Así lo confirmó la vicepresidenta, Carmen Calvo, que citó expresamente tres: la ley contra la pobreza energética, la ley de cambio climático y la ley de acceso a la sanidad universal.

Calvo eludió confirmar si entre los asuntos acordados estaba también la intención de recuperar algunas partes del Estatut anuladas en 2010 por el Constitucional. Esta aspiración está contemplada en el pacto político sus-

crito entre el PSOE y el PSC en verano de 2017, la denominada Declaración de Barcelona. De momento queda en el aire el acuerdo sobre este extremo.

Impulso al Corredor Mediterráneo. Una comisión específica abordará la inversión del Estado en las infraestructuras catalanas, pero en la reunión entre ambos presidentes hubo consenso en impulsar el Corredor Mediterráneo, uno de los ejes ferroviarios más importantes, cuyo recorrido atraviesa las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia y Andalucía. El Gobierno de Sánchez estaba dispuesto al menos a comprometerse con la ejecución de las inversiones en Cataluña, tras constatar en un informe interno al que tuvo acceso EL PAÍS que en 2017 el

20% de las cifras presupuestadas se quedaron sin ejecutar; las adjudicaciones, además, se desplomaron un 37%, una situación similar a la del resto de España.

Anulación del juicio a Companys. Torra aseguró que había acordado con Sánchez la nulidad de la sentencia de muerte del ex presidente de la Generalitat de Cataluña Lluís Companys, dictada por el Gobierno franquista en un juicio sin garantías.

Actos por el aniversario de los atentados de Barcelona. El Ejecutivo asistirá a los actos de homenaje a las víctimas de los ataques terroristas en Cataluña de 2017, previstos para el próximo 17 de agosto. La Generalitat no invitará a esos actos al jefe del Estado, Felipe VI.

Derogación de la ley mordaza. El Gobierno ya había anunciado su intención de derogar los aspectos que considera más lesivos de esta ley aprobada por el PP. La Generalitat aplaude ese objetivo.

Y los desacuerdos. No hay acuerdo en la principal reclamación de Torra, el derecho de autodeterminación, ni sobre la liberación de los líderes independentistas presos por rebelión, sedición y malversación de fondos. “Cualquier solución política pasa por el derecho a la autodeterminación”, insistió el *president*. “No hay posibilidad del derecho de autodeterminación, porque eso no existe en ningún país democrático”, replicó Calvo. El Gobierno no acepta la articulación de un referéndum de independencia en Cataluña ni que existan presos políticos.

M
lin
cl
u:
re
Si
di
lc
lc
m
ci
ca
en
ré

no
se
la
pi
de
lu
tc
di
ve
se



Martes 10 de julio de 2018

Capital / Compañías 17

Las empresas 'biotec' piden una mejora en el marco de ayudas a la I+D

La patronal Asebio se queja de la falta de ejecución de estas partidas

Solicita facilidades para devolver los préstamos a la innovación

A. SIMÓN
MADRID

Las empresas de biotecnología reclaman a las Administraciones públicas un nuevo marco de ayudas a la I+D que faciliten la innovación, así como solucionar el problema de los préstamos acumulados para evitar la destrucción de compañías existentes. Así lo reclamaron ayer los responsables de la patronal Asebio en su informa anual.

Ion Arocena, director general de Asebio, pidió "mejorar el marco de ayudas a la I+D", una actividad básica para este tipo de compañías. Primero, la patronal solicitó incrementar el presupuesto público "tanto en volumen como en calidad", de forma que el Estado actúe como dinamizador de la inversión empresarial, según se recoge en el informe.

La patronal también reclama incrementar la ejecución de los Presupuestos públicos destinados a la I+D. "La canalización de ayudas en forma de préstamos, unida al endurecimiento de los criterios de acceso, así como las rigideces administrativas del sistema, ha conllevado una ejecución decreciente del presupuesto público", se

200 empresas menos

► **Actividad.** La producción de estas empresas, según el Informe Asebio presentado ayer, alcanzó los 8.787 millones de euros en 2016, solo un 0,1% más que el año anterior.

► **Compañías.** El número de empresas biotecnológicas en España se redujo a 651, desde las 654. Sin embargo, incluyendo las compañías que utilizan la biotecnología como una herramienta, el sector se redujo en 200 sociedades, hasta las 2.767.

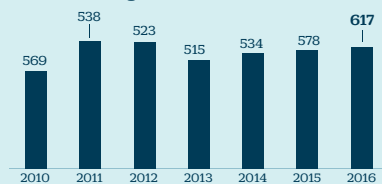
► **I+D.** El gasto interno en investigación creció un 6,6%, hasta los 617 millones.

El sector de las empresas de biotecnología

Producción Millones de euros

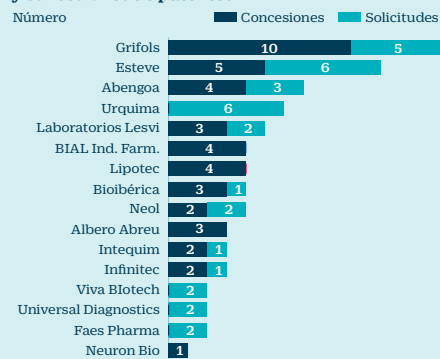


Evolución del gasto en I+D Millones de euros



Puente: Asebio

Empresas activas en solicitudes y concesiones de patentes



A. M. / CINCO DÍAS

destaca en el Informe. Asebio también pide articular medidas estructurales retroactivas que solucionen los problemas ocasionados por los préstamos públicos a la investigación, "evitando la destrucción de empresas". Muchas compañías están ahogadas a debido a los largos plazos de la innovación hasta que consiguen llevar al mercado algún producto o servicio y los "criterios

estrictos de devolución" de estos créditos. Por eso, aboga por dar continuidad a los mecanismos de aplazamiento de deudas como el aprobado ya en 2016.

Por su parte, Jordi Martí, presidente de Asebio, recordó que este sector es especial su "volatilidad, niveles de riesgo y extensión de los ciclos" y que "late en zonas de alta sensibilidad social, como la

salud, el medio ambiente o la sostenibilidad", apuntó. "Creemos sin complejos que unas cosas y otras nos hacen merecedores de una atención especial y específica. No queremos privilegios, pero sí creemos poder decir que es preciso que la Administración preste atención a ciertas peticiones", aseveró.

En lo referente a las deducciones de I+D, la patro-

nal cree necesario explorar vías para incrementar el uso que las empresas están realizando del mecanismo de *cashback* habilitado en la reforma del Impuesto de Sociedades de 2013, eliminando aquellos requisitos que estén frenando su uso como el descuento del 20%. Además apoyan instrumentos de financiación no bancaria de estas empresas de base tecnología.



Díaz Trillo destaca la preocupación por el cambio climático

S.P. HUELVA

El presidente de la Comisión de Transición Energética del Congreso, el diputado socialista onubense José Juan Díaz Trillo, destacó ayer la importancia que el nuevo Gobierno del PSOE da al fenómeno del cambio climático, tras anunciar que quiere presentar cuanto antes un borrador para una ley que vele por el medio ambiente y haga cumplir los requisitos del Acuerdo de París.

Así, el nuevo Ministerio pretende acelerar la Ley de Cambio Climático y Transición Energética y presentar antes de diciembre en la UE el Plan Nacional de Energía y Clima, “dos grandes desafíos en los que España tiene que recuperar demasiado tiempo pedido”, remarcó el diputado.

Además se trata, según comentó, “de una gran ocasión para establecer un pacto intergeneracional en el que los jóvenes puedan acceder a un presente de mayor calidad y un futuro con certidumbres”. “La primera, desde luego, la de que seremos capaces de legar un país y un planeta sostenibles, y con salud ecológica suficiente para seguir disfrutándolos”, añadió.

Díaz Trillo señaló que Andalucía es, junto con Cataluña, “pionera” en la elaboración de una normativa, ya que la Ley de Cambio Climático andaluza está ya en el Parlamento para su debate inminente, lo que demuestra que los socialistas “nunca nos hemos tomado a broma este asunto”.



Opinión

RAZONES PARA IMPULSAR LA BIOMASA



Pablo Hernández

Economista senior de Afi

El extraordinario incremento de la concentración de Gases Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera desde mediados del siglo XX ha puesto en evidencia la insostenibilidad del modelo energético y económico mundial vigente en las últimas décadas. Tal y como ha ratificado la propia comunidad científica, la acción humana es la principal responsable de estas dinámicas climáticas. Otros factores no antropogénicos, como la actividad volcánica, apenas son responsables de esa escalada en la producción de GEI, pues tan solo cabe atribuirles una contribución testimonial del incremento total. Así, el desarrollo económico alcanzado desde la primera revolución industrial ha descansado en una utilización intensiva de combustibles fósiles y en la acumulación masiva de residuos, así como en el uso de técnicas de producción y hábitos de consumo que no han internalizado, por lo general, el elevado coste que suponen para el entorno medioambiental.

El estado de la mayor parte de los glaciares alpinos, la desertización y la degradación de los acuíferos, la radicalización de las tormentas tropicales o la elevación del nivel de los mares y océanos, como consecuencia de la fusión de los casquetes polares son expresivos de la incapacidad de la tierra de absorber las ingentes cantidades de GEI, producidas a escala global y de asimilar el volumen de residuos inorgánicos depositados. Y es que el medio natural agoniza ante el envite del calentamiento global, cuyos efectos futuros son ciertamente inquietantes. De cumplirse las previsiones actuales de aumento de 1 o 2 grados de la temperatura media global en los próximos decenios, el endurecimiento de las condiciones de vida de los ecosistemas terrestres y marinos podría hacer incompatible el asentamiento humano tal y como lo conocemos hoy día.

Ante este panorama, resulta evidente la necesidad de transitar hacia un modelo productivo y de consumo que incluya la preservación del medio natural colectivo como restricción de la función objetivo de maximización del bienestar económico y social. Al menos sobre el papel, de los acuerdos suscritos en las últimas rondas internacionales sobre cambio climático, los países parecen haber tomado conciencia de la insostenibilidad y de los riesgos que entraña para la propia vida humana las dinámicas en curso. Sin embargo, no parece que ni el ritmo de implementación ni las medidas previstas en aras de fomentar una economía circular sean suficientemente drásticas, ni a la altura de la exigencia que supone la detención de este proceso climático que una parte de la comunidad científica ya se atreve a juzgar como irreversible.

En este contexto, el uso de tecnologías de valorización de biomasa -fracción biodegradable de los productos, desechos y residuos

de origen biológico- para la producción energética es una de las múltiples líneas de acción que deben presidir la transición de dicho modelo productivo y de consumo. Son varias las razones que justifican esta afirmación.

El primero, y más evidente, es su elevadísimo potencial para mitigar el impacto de los gases GEI que emiten los residuos agroalimentarios, responsables de una gran parte del metano emitido a la atmósfera. Por otra parte, su capacidad de valorizar residuos forestales contribuye decisivamente a mitigar el riesgo de propagación de incendios (hasta en un 60 por ciento) y a la preservación del patrimonio biológico de los entornos naturales.

Proporcionan, asimismo, una salida al problema de la gestión de los residuos generados, de los que una gran parte potencialmente aprovechable se destina actualmente a nutrir vertederos, especialmente en España.

Alternativamente, la biomasa puede contribuir de manera decisiva a otros objetivos de política pública, pues deriva efectos positivos en el empleo y el equilibrio presupuestario (por la sustitución de importaciones de bienes energéticos), así como externalidades positivas para el medio ambiente y la conservación del entorno rural y, por ende, del legado cultural, al fijar población al territorio. En un contexto marcado por el despoblamiento de las zonas rurales y la aglomeración de los entornos urbanos, motivados por la relativa ausencia de oportunidades y el envejecimiento de la población.

Algunos países considerados *avanzados*, como Finlandia, Alemania o Suecia, ya han encontrado fórmulas para acelerar el uso de recursos biomásicos -forestales, en su mayor parte- para la producción energética y así fomentar la economía circular. En Finlandia, la presencia de la biomasa en el mix eléctrico casi representa el 20 por ciento. Pero incluso en países mediterráneos, como Italia, el uso de biomasa ha aumentado ostensiblemente en la última década, con porcentajes de crecimiento superiores al 60 por ciento, representando actualmente el 6,4 por ciento del total de la generación eléctrica. El lugar que ocupa a día de hoy en el sistema eléctrico es testimonial -alrededor del 2 por ciento del total- y su crecimiento agregado ha sido incluso negativo en este mismo periodo.

Por otra parte, en la generación térmica para uso industrial y residencial la biomasa también tiene una presencia muy modesta en relación a los combustibles fósiles. Mientras en el norte de Europa la producción térmica de calderas o estufas individuales utilizadas en los hogares, edificios de viviendas o en distritos (*district heating*) está muy extendida -por ser equiparables en su funcionamiento a las calderas habituales de gasóleo C o gas natural- en España su presencia es mucho más limitada.

Para el caso español no cabe, además, la objeción de que no existan recursos aprovechables. Es el tercer país europeo por recursos absolutos de biomasa forestal (solo por detrás de Suecia y Finlandia) y el séptimo en

términos per cápita. Cuenta con una superficie forestal de 27.664.674 hectáreas (57 por ciento del total), y es el país de Europa con mayor incremento de bosques, con un ritmo de crecimiento anual del 2,2 por ciento, muy superior a la media de la UE (0,51 por ciento). Por otra parte, España es el principal productor de aceite de oliva del mundo (1.401.600 toneladas en la campaña 2015-2016, muy por delante de Italia con 474.000 toneladas) y ha alcanzado el primer puesto en la producción de ganado porcino en Europa, generando más de 50 millones de toneladas anuales de purines. Sin embargo, se encuentra a la cola en el *ranking* europeo por aprovechamiento de los recursos forestales y agroalimentarios en la generación de energía eléctrica, térmica, biogás/biometano y valorización de la fracción orgánica de los residuos municipales (FORM). Es el único país relevante del área euro, junto a Francia y Polonia, que dispone de mayores recursos de la media y simultáneamente consume menos de los mismos.

Pero más allá de los grandes números agregados, cabe destacar que los subproductos forestales y agroalimentarios presentan elevadas concentraciones en Galicia, Asturias y Castilla y León, tres territorios muy afectados por las dinámicas de envejecimiento y la pérdida de población acaecidas en las últimas décadas (especialmente en las zonas rurales). Andalucía y Extremadura, dos regiones con un problema acuciante de desempleo -25,5 y 26,2 por ciento, respectivamente, en 2017- donde también existe un potencial manifiesto para su desarrollo (fundamentalmente recursos biomásicos agrícolas y ganaderos del sector porcino).

España se encuentra muy por debajo de la



ISTOCK

Alemania o Suecia ya han encontrado fórmulas para fomentar la economía circular

media europea en la incineración con valorización energética de residuos sólidos municipales. De hecho, cerca del 60 por ciento del total de los residuos se destina a vertedero, y menos de un 15 por ciento se valoriza energéticamente, mientras que en la media de la UE-28 este porcentaje es cercano al 25 por ciento y en países como Francia, mayor del 35 por ciento. La mala gestión de los residuos origina un deterioro progresivo y acumulativo del entorno, pudiendo generar problemas incluso de higiene pública. La quema indiscriminada de residuos es una práctica habitual que provoca emisiones de gases tóxicos, el abandono de los restos supone un riesgo de propagación de plagas y enfermedades. Comunidades autónomas como Madrid o Andalucía, muy pobladas -más de 6 y cerca de 9 millones de habitantes, respectivamente- y, por consiguiente, generadoras de un importante volumen de residuos municipales, destinan más del 80 por ciento de los residuos a los vertederos.

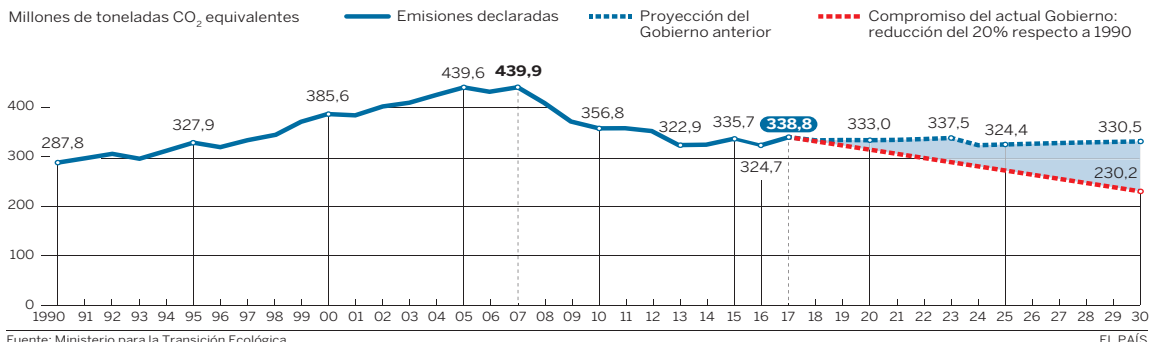
Las razones que explican el insuficiente desarrollo de la biomasa para la generación eléctrica y térmica en España tienen

que ver, en esencia, con el marco regulatorio y la falta de incentivos a la transición de combustibles fósiles. Un reciente informe elaborado por Analistas Financieros Internacionales en colaboración con la Asociación de Empresas de Energías Renovables, establece proyecciones para la biomasa en el próximo lustro basándose en un escenario de levantamiento de las barreras regulatorias existentes actualmente y en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción Nacional de Energías Renovables (Paner). Como resultado, prevé que el impulso de la biomasa podría generar un ahorro adicional en emisiones de dióxido de carbono por valor de 205 millones de euros con respecto a la situación actual (actualmente la biomasa ahorra 334 millones de euros por emisiones por vertido y sustitución de combustible fósil). Un incremento del ahorro en prevención y extinción de incendios de 80 millones de euros sobre los 150 millones actuales. Asimismo, en su dimensión económica, incrementaría el PIB total de la biomasa de 1.623 millones de euros, alcanzando los 4.355 millones de euros en 2021 (0,4 por ciento del registro de 2018) y aumentaría el empleo total, hasta los 45.541 puestos de trabajo (12.596 empleos adicionales) derivados tanto de la operación y mantenimiento de las plantas, los subprocesos, como de la construcción de nueva potencia, así como los efectos inducidos en el conjunto de la economía. La hacienda pública engrosaría en 677 millones de euros sus arcas por las distintas figuras tributarias afectadas, y se ahorraría 36 millones de euros adicionales en prestaciones por desempleo evitadas.

A modo de conclusión, son numerosas las razones objetivas que justificarían una estrategia española de apoyo a la biomasa en todas sus vertientes de aprovechamiento. Alimentadas, además, por la urgencia de frenar el deterioro de las condiciones de vida del planeta, un bien cuyo valor es difícilmente calculable.



Evolución de la emisión de gases de efecto invernadero en España



España tiene que reducir un tercio sus gases de efecto invernadero en una década

MANUEL PLANELLES, Madrid
 España no logra desacoplar el crecimiento económico y las emisiones de gases de efecto invernadero. Y, como resultado, ayer se confirmó oficialmente lo que varias organizaciones habían advertido que ocurriría: las emisiones de este tipo de gases (vincu-

lados al cambio climático) se dispararon un 4,4% en 2017. Es el mayor incremento interanual desde 2002. El Gobierno se ha comprometido a llegar a 2030 con un 20% menos de emisiones respecto a 1990. Esto implica una reducción de más de cien millones de toneladas: un tercio del volumen actual.

Los esfuerzos de España contra el cambio climático no han sido suficientes hasta ahora. El objetivo final del país —al igual que el de la Unión Europea— es llegar a mediados de siglo con un sistema económico en el que prácticamente no se emitan gases de efecto invernadero, que, según el consenso científico, están vinculados al cambio climático. Para lograrlo hacen falta metas intermedias que, con las herramientas actuales, España no parece que esté en disposición de cumplir.

El anterior Gobierno del Parti-

do Popular ya reconoció —en un documento enviado a la Comisión Europea en marzo del pasado año con las proyecciones hasta mediados de siglo— que lo esperado era que entre 2017 y 2030 las emisiones de gases de efecto invernadero de España no bajaran si no se tomaban medidas extraordinarias. Es decir, que en esa fecha rondarían los 330 millones de toneladas de CO₂ equivalente (la unidad de medida que se emplea para este tipo de gases). Para evitar esa situación se debía aprobar una ley de cambio climático que

incluyera medidas extraordinarias. Pero el Ejecutivo de Mariano Rajoy fue desalojado de La Moncloa sin ni siquiera presentar el borrador de esa norma, entre otras cuestiones, por los desencuentros entre los ministerios de Medio Ambiente y Energía.

La nueva ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, tiene ahora esas dos competencias y se ha comprometido a que el proyecto de ley de cambio climático entre en el Congreso para su tramitación entre noviembre y diciembre. Y, en una entre-

El transporte, un lastre climático

Con un 26% del total, el transporte es el sector con un mayor peso en el balance de gases de efecto invernadero de España. En 2017, las emisiones de este sector se incrementaron un 2,6%. Y la razón principal fue el aumento —de un 2,5%— de las emisiones de transporte por carretera.

El transporte —que está muy retrasado en el proceso de descarbonización si se compara con otros sectores como el de la generación de electricidad— puede convertirse en uno de los grandes lastres de España en la lucha contra el cambio climático. En las proyecciones que el anterior Gobierno envió el pasado año a Bruselas se indicaba que los gases de efecto invernadero del transporte en España crecerán alrededor de un 15% de aquí a 2030.

vista con EL PAÍS, adelantó que fijará un objetivo de reducción de emisiones para 2030 de un 20% respecto a 1990. Esto supondría que dentro de menos de 12 años toda la economía de España debería emitir alrededor de 230 millones de toneladas de CO₂ equivalente. Es decir, unas cien toneladas menos que ahora.

El pasado año se cerró con un total de 338,8 millones de toneladas de emisiones. La sequía redujo la electricidad generada a través de las centrales hidroeléctricas y el hueco que dejaron fue cubierto por las centrales de carbón mayoritariamente, lo que disparó las emisiones.

El sindicato CC OO ya adelantó ese incremento en mayo de este año. Y el Ministerio para la Transición Ecológica lo confirmó ayer al facilitar los datos del avance del inventario de gases de efecto invernadero que el Gobierno debe enviar a la Comisión Europea cada año. “Es un balance negativo y revela que es necesaria una mayor penetración de las fuentes renovables en el mix energético”, sostuvo a través de un comunicado el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán. El ministerio resaltó que “la razón principal” del incremento global de las emisiones en 2017 fue “el aumento de un 18,8% de las emisiones procedentes de la generación de electricidad, debido a la mayor producción en centrales de carbón y ciclos combinados, unido a una caída de un 49% en la producción hidráulica en un año marcado por la sequía”.

“España no puede seguir fiando los buenos o malos resultados de la trayectoria de emisiones a las condiciones climatológicas. Es preciso definir una hoja de ruta para mantener unos resultados óptimos, aun cuando las condiciones climatológicas sean adversas, y desacoplar cuanto antes el crecimiento económico de las emisiones de gases de efecto invernadero”, añadió Morán.



Las emisiones de CO2 crecieron en España como nunca desde 2002

Los gases de efecto invernadero sumaron 338 millones de toneladas, un 4,4% más

elEconomista MADRID.

Las emisiones de gases de efecto invernadero en España alcanzaron los 338,8 millones de toneladas de CO2 equivalente durante el año pasado, lo que supone un aumento de un 4,4 por ciento respecto a 2016 y el mayor aumento interanual desde 2002. Así se recoge en el avance del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) correspondiente a 2017 y cuyos datos preliminares envía el Gobierno anualmente a la Comisión Europea para su validación, según informó este lunes el Ministerio para la Transición Ecológica, encargado de remitir ese informe próximamente a Bruselas.

La razón principal de esa subida está en el aumento de un 18,8 por ciento de las emisiones procedentes de la generación de electricidad por la mayor producción en centrales de carbón y ciclos combinados, unido a una caída de un 49 por ciento en la producción hidráulica en un año marcado por la sequía. “Es un balance negativo y revela que es necesaria una mayor penetración de las fuentes renovables en el mix energético porque España no puede seguir fiando los buenos o malos resultados de la trayectoria de emisiones a las condiciones climatológicas. Es preciso definir una hoja de ruta para mantener unos resultados óptimos, aún cuando las condiciones climatológicas sean adversas, y desacoplar cuanto antes el crecimiento económico de las emisiones de gases de efecto invernadero”, afirmó el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, en declaraciones recogidas por *Servimedia*.

En un año con un incremento del PIB del 3,1 por ciento e hidrológicamente malo (2017 fue el más cálido y el segundo más seco desde

1965), todos los sectores emisores experimentaron un aumento de las emisiones. La principal subida estuvo relacionada con la generación de electricidad, que aumentó sus emisiones un 18,8 por ciento, debido a la mayor producción de electricidad en centrales de carbón y ciclos combinados de gas en un año de sequía en el que la producción hidráulica disminuyó un 49 por ciento. También contribuyeron a este aumento el incremento de las emisiones del sector industrial (3,2 por ciento), del transporte por carretera (2,5 por ciento) o de la agricultura (2,9 por ciento). Las principales bajadas se registraron en el sector residencial (-2,8 por ciento) y en el uso de

El principal aumento se produjo por las emisiones de la generación de electricidad

gases fluorados (-17,2 por ciento).

Con los datos preliminares de 2017, el nivel de emisiones globales se situaría un 17,8 por ciento por encima del año 1990 y un 23 por ciento por debajo de las emisiones de 2005. El objetivo expresado por el Ministerio para la Transición Ecológica, que busca elevar la ambición en la lucha contra el cambio climático de España, plantea una reducción de alrededor de un 20 por ciento sobre el nivel de 1990 para 2030, que, traducido a las cifras de hoy, significaría un descenso de algo más de un 45 por ciento.

El proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética que el departamento dirigido por Teresa Ribera espera poder some-



Central eléctrica de carbón situada en Jaenschwalde, Alemania. GETTY

ter a información antes de agosto marcará la senda para poder cumplir con los objetivos de recorte de emisiones que establece el Acuerdo de París.

Las emisiones procedentes de los sectores sujetos al régimen de comercio de derechos de emisión

de la UE (ETS) aumentaron un 10,3 por ciento, mientras que las de los sectores difusos (residencial, comercial e institucional; transporte; agrícola y ganadero; gestión de residuos; gases fluorados, e industria no sujeta al comercio de emisiones) lo hicieron un 0,6 por ciento.



Expertos en fiscalidad medioambiental piden una reforma general

El impuesto de matriculación sería eliminado y modificado el de circulación

X. G. P. MADRID.

Los expertos en fiscalidad medioambiental abogan por una reforma global y apoyan las recomendaciones internacionales dirigidas a España para avanzar en la *reforma fiscal verde*, que sugiere que la recaudación tributaria adicional que se pueda llegar a obtener por la fiscalidad medioambiental se utilice para una reducción de la imposición directa y del gravamen sobre el factor trabajo.

Así, se destaca de las conclusiones del informe sobre la *Imposición medioambiental: reflexiones para una futura reforma*, elaborado por un nutrido equipo de especialistas en tributación medioambiental, publicado por la Fundación Impuestos y Competitividad coordinado por Deloitte y EY.

Se sugiere suprimir el *impuesto de matriculación*, reconfigurar el de circulación como un verdadero impuesto al uso de vehículos, atendiendo a sus emisiones de CO2 y de otros gases y partículas contaminantes.

Por otra parte, se apuesta por la reconfiguración de los impuestos sobre hidrocarburos, carbón y electricidad, de modo que contemplen dos componentes impositivos, el del nivel de emisiones de CO2 y el de su contenido energético.

En el caso del Impuesto sobre la Electricidad se propone extender la reducción del 85 por ciento a todos los sectores de consumo intensivo. Por otra parte, se propone suprimir el Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica, por su cuestionable finalidad medioambiental.

En materia de aguas, piensan que es recomendable revisar el modelo actual, buscando la uniformidad y efectiva finalidad ambiental de los cánones autonómicos sobre vertidos. Suprimirían el canon por utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica.

También abogan los autores por que se considere el establecimiento de un gravamen sobre el ruido, bien como impuesto autónomo, bien como un elemento impositivo nuevo de figuras ya existentes.

Apuesta por recuperar la deducción por inversiones medioambientales en el Impuesto sobre Sociedades; aplicar incentivos en Patrimonio a los bienes con efi-

Apuestan por recuperar incentivos en Sociedades y en Patrimonio

ciencia energética. Y señala el estudio que ante la excesiva proliferación de figuras medioambientales y el protagonismo de las Administraciones autonómicas y locales en ellas, que es preciso reformar la imposición medioambiental coordinándola con la reforma de la financiación de ambas Administraciones.

Reclaman, además, los autores del Estudio que a la hora de evaluar la eventual introducción de cualquier medida en materia de fiscalidad medioambiental, se preste especial atención al impacto que puedan producir dichas modificaciones en el mundo económico, protegiendo la competitividad de las empresas y asegurando la participación de los sectores más afectados.



COPRESIDENTE DE LA SECCIÓN DE INSOLVENCIA DEL ICAM. Pedro Martín Molina, presidente de Martín Molina Abogados, y colaborador habitual de *Iuris&Lex*, aprovechará su experiencia y conocimientos profesionales para mejorar la preparación de los abogados. A. MARTÍN

**UNIA** | PRIMERA SEMANA DE LOS CURSOS DE VERANO

● El problema medioambiental que presentan los residuos ubicados en la ría del Tinto ofrece al mismo tiempo ciertas potencialidades como generador de recursos

El agua ácida surge como el gran desafío de los fosfoyesos

Enrique Morán PALOS DE LA FTRA.

Los Cursos de Verano de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) han comenzado la programación de este año con un plato fuerte: las balsas de fosfoyesos. Cualquier onubense sabe que se trata de un desafío medioambiental de primera magnitud que la capital ha de afrontar y que desde hace ya un tiempo está sobre la mesa de los responsables de las Administraciones y en el trabajo y estudio de los científicos.

Con el título *Fosfoyesos: de su evaluación ambiental como residuo a su revalorización como recurso*, este curso se extenderá hasta el jueves mostrando las distintas facetas de un problema de envergadura. El curso está dirigido por Rafael Pérez López, doctor en Ciencias de la Tierra y profesor de la Universidad de Huelva (UHU).

Pérez López es consciente de que la labor de los investigadores no se encuentra en el foco del interés público más inmediato que quizá está más dirigido hacia los debates políticos. Esa es la razón por la que es de sumo interés iniciativas como este curso, que permiten reflexionar sobre aspectos sumamente interesantes que se escapan de la óptica general.

Tal es así que, en su intervención ayer ante los medios de comunicación, el profesor de la UHU reconoció que "la comunidad científica trata de elaborar un plan para dar una solución



Manuel Acosta, Rafael Pérez y Agustín Galán.

La comunidad científica no deja de trabajar para aportar soluciones

con fundamento basado en la ciencia, aunque los resultados que obtenemos en los laboratorios no suelen tener trascendencia".

Pérez López mostró la amplia perspectiva que posee de un tema tan complejo, proporcio-

Las aguas mareales entran en contacto con las balsas y provocan las aguas ácidas

nando aspectos preocupantes y otros esperanzadores. De hecho, recordó que el curso que se desarrolla hasta el jueves, tiene carácter global pues ofrece "una visión integral".

En la parte más negativa, los investigadores están dando

Los onubenses de Planeta Jondo abren



Huelva Información

Fecha: **martes, 10 de julio de 2018**
Fecha Publicación: **martes, 10 de julio de 2018**
Página: **8, 9**
Nº documentos: **2**

Recorte en **B/N** % de ocupación: **91,20** Valor: **1919,46€** Periodicidad: **Diaria** Tirada: **5.594** Audiencia: **45.000** Difusión: **4.718**



prioridad a los problemas que generan las aguas ácidas que se originan con el contacto con las balsas de fosfoyesos. En este sentido, Pérez López indicó que “el problema es que las aguas del estuario están conectadas con el base de los fosfoyesos”. Eso sucede en la dinámica mareal en la que el agua recibe las filtraciones procedentes de las balsas provocando aguas ácidas con un elevado pH. De esta manera, los científicos se están centrando en cómo evitar que se produzcan esas filtraciones que no serían posibles a través de una impermeabilización de las balsas, lo que no se hizo en la zona ya restaurada ni en el tiempo en que se procedía a depositar todos esos residuos en la ría. Esa relación entre las aguas mareales –la que viene del mar– y la contaminación procedente de las balsas queda evidenciada asimismo, en la relación existente entre el agua de la ría y la de los estanques de las propias balsas.

 **Rafael Pérez**
Profesor de la UHU

La UHU de Huelva trabaja en su aplicación como material de construcción"

Los aspectos positivos apuntados por el profesor de la UHU, pueden resumirse en la idea de convertir un problema en una fuente de recursos. De este modo, López Pérez mencionó distintas opciones. Una de ellas pasa por recuperar metales, los lantánidos, que tienen interés tecnológico. De esta manera se ha llegado a extraer uranio de diferentes procesos aplicados a los fosfoyesos.

Otra opción sería usar el fosfoyeso como un arma contra el CO₂ gracias al elevado nivel de calcio que posee este residuo existente en la ría del Tinto. Otras aplicaciones se dirigirían al mundo de la ingeniería civil para utilizar el fosfoyeso como material de construcción, un proyecto en el que ahora trabaja la Universidad de Huelva.

Rafael López Pérez estuvo acompañado, en su presentación ante los medios, por el vicerrector de Extensión Universitaria de la UNIA, Manuel Acosta y el director de la Sede de La Rábida, Agustín Galán.

El curso cuenta con varios bloques de contenido: el medioambiental, los riesgos de los fosfoyesos en la salud y la revalorización de los fosfoyesos. Otro de los aspectos a destacar son los jurídico-administrativos. El último día estará destinado al bloque de aspectos socioculturales y cómo los medios de comunicación influyen en la información que le llega a la sociedad.



Sifu y Factor Energía se unen para instalar nuevos puntos de carga eléctricos

Energía

La empresa de comercialización de energía eléctrica Factor Energía y la compañía de prestación de servicios Grupo Sifu firmaron ayer un acuerdo de colaboración para instalar varios puntos de carga de vehículos eléctricos en los aparcamientos de comunidades de vecinos. El acuerdo responde a "una apuesta por la sostenibilidad y lo movilidad eléctrica", explicaron desde la compañía. La alianza incluye ventajas como el abono de su conexión de manera fraccionada en 24 meses. —CincoDías





Kepa Aulestia

‘Crowdfunding’ ideológico

Los primeros cien días de Pedro Sánchez en la Moncloa están haciéndose valer de la sorpresa general causada por tan inesperada alternancia en el Gobierno, por la carencia de un programa de actuación tasado y puesto al día en el momento de la investidura, y por el ensimismamiento que vive el Partido Popular al convertirse en primera fuerza de la oposición. Todo ello rebaja sobremanera el grado de exigencia al que se enfrenta el líder socialista, tanto dentro de su partido como ante la opinión pública. El incierto y hasta tímido paso que dio con la presentación de la moción de censura contra Rajoy y las dudas posteriores sobre la duración de la legislatura se transformaron en una confianza plena en la continuidad de su mandato. Los postulados iniciales de regeneración, normalización institucional y desarrollo de una agenda social alternativa, puestos en manos del Consejo de Ministras y Ministros, adquieren la apariencia de la determinación. Tanto que en algunos momentos los nuevos gobernantes hacen olvidar la precariedad parlamentaria con la que se mueve el Ejecutivo monocolor; mientras que en otros han de esforzarse en proyectar como una política normal, coherente, sus coincidencias con los grupos que dieron la presidencia a Sánchez –léase la elección del consejo de administración de RTVE–.

Pero junto a la sorpresa de su llegada al Gobierno, la falta de compromisos netos y el aturdimiento popular, hay que reconocer que la verdadera reserva energética que Pedro Sánchez está explotando en estos primeros cien días es la oxigenación demandada por muchas ciudadanas y ciudadanos, muy distintos entre ellos, desde las generales del 2015. La negación de la alternancia política como un horizonte factible, hasta descubrir finalmente que sólo sería realizable en el seno del centroderecha español –pasando si acaso del PP a Ciudadanos–, generaba tanta frustración soterrada que un golpe de efecto fue suficiente no sólo

para voltear la situación; también para brindar al nuevo Gobierno un margen de comprensión social muy superior al de su representatividad parlamentaria. Lo insospechado del caso es, precisamente, que Sánchez haya obtenido tanto crédito por *crowdfunding*

La concurrencia de esperanzas ciudadanas más o menos difusas empuja la acción de gobierno a una especie de puzle

ding que nadie parece reparar ya en que no ha pasado por el escrutinio de las urnas.

Es el repentino y exitoso *crowdfunding*, alcanzado no sólo mediante la colecta de votos en el Congreso, sino sobre todo gracias a la concurrencia de esperanzas ciudadanas más o menos difusas, lo que empuja la acción de gobierno a una especie de puzle tri-

ses muy diversos, que difícilmente pueden ser satisfechos a través de gestos. En una tercera dimensión, y especialmente con relación a Unidos Podemos, el Ejecutivo de Sánchez puede verse emplazado a recurrir a la vieja *lottizzazione* italiana, a compartir determinadas áreas de poder e influencia; pero siempre dentro de la galaxia de quienes facilitaron la investidura.

Pero ese puzle tridimensional dependerá del impulso ideológico con que Pedro Sánchez logre arrastrar a sus apoyos iniciales. Para ello, el estado de ausencia que atraviesa el PP, y que podría mantenerse durante los próximos meses, constituye a la vez una ayuda y un inconveniente. Porque un Gobierno orientado a reactivar el péndulo ideológico puede acabar ralentizado si no cuenta con una oposición que le dé lustre. De hecho, el péndulo ideológico describe un movimiento con efectos ambivalentes. Porque frente a iniciativas sencillas, como la réplica al hallazgo de Ana Mato de que “la falta de varón no es un asunto médico”, la última



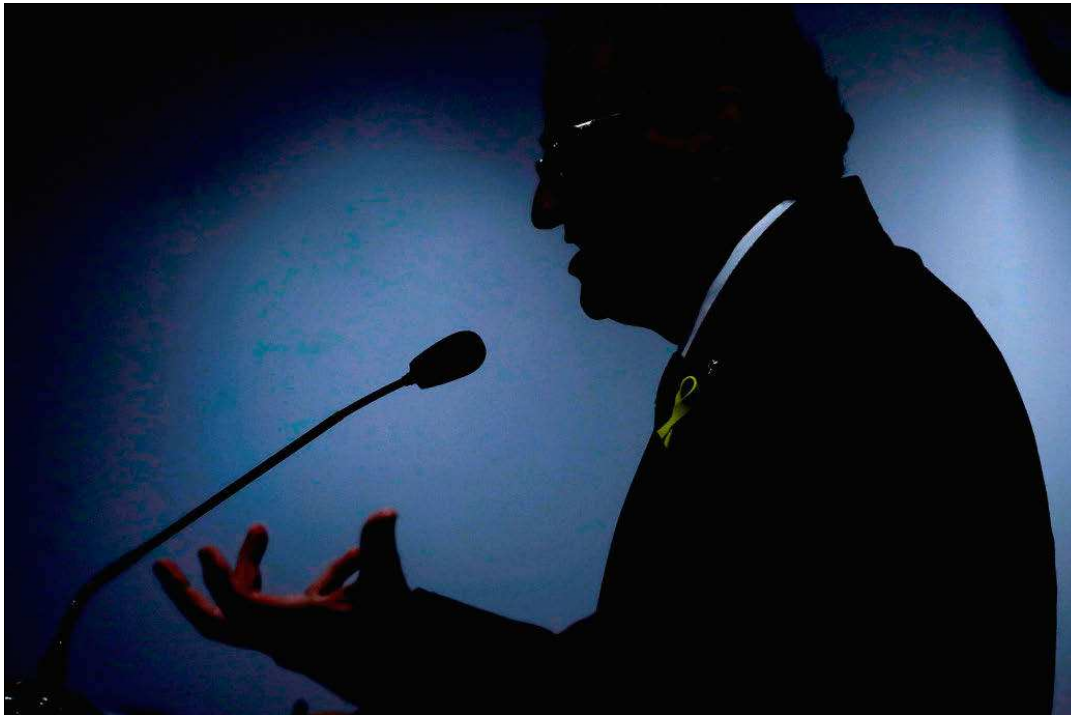
BALLESTEROS / EFE

dimensional. Por una parte, el impulso ideológico de Sánchez tiende a emular el péndulo ideológico que quiso describir Rodríguez Zapatero; sencillamente porque la oscilación sobre derechos y valores afianza, casi instintivamente, el paradigma bipartidista del que depende no ya la estrategia sino la propia existencia del PSOE: en otra dimensión, el mantenimiento de una mínima sintonía con sus aliados de investidura obliga al Gobierno socialista a prorratear los bienes normativos y financieros de que dispone, para tratar de encajar aspiraciones e intere-

cumbre europea advirtió a Sánchez de que su relato de valores puede hacer agua a cada paso frente a ese otro péndulo ideológico que en buena parte de Europa va en sentido contrario, y no sólo en cuanto a la migración. También el diálogo con el soberanismo independentista está sujeto a consecuencias ambivalentes –al igual que ocurrió con Rodríguez Zapatero–; puesto que para atenuar entusiasmos, agravios e impaciencias en el secesionismo, Sánchez deberá permitir que este albergue esperanzas de llevar a término el proyecto de una república propia.●



Las elecciones le aconsejan. Sin embargo, no todas las faccio-
 cul un pacto con Sánchez para «co-
 rrir el procés» en falso. Los antisiste-
 cas el derecho a la autodetermina-
 ción. ¡Implementemos el mandato
 de presión cargada con los votos por
 el separatismo más radical.



El presidente de la Generalitat, Quim Torra, ayer, durante su comparecencia en la delegación de la Generalitat en Madrid, tras reunirse con Pedro Sánchez. EFE

El Gobierno levanta el veto a leyes sociales

Arranca por las de pobreza energética, cambio climático y sanidad universal, todas recurridas por Rajoy

V. M. BARCELONA

El Gobierno anunció ayer una nueva concesión a la Generalitat que, en este caso, pasa por el levantamiento de las leyes de carácter social aprobadas por el Parlament en la pasada legislatura y suspendidas después de que el Ejecutivo liderado por Mariano Rajoy decidiera recurrirlas ante el Tribunal Constitucional alegando invasión competencial.

El Ejecutivo socialista liderado por Sánchez se refirió explícitamente a las leyes de pobreza energética, cambio climático y universalización de la sanidad pública, aunque no se descarta que tam-

bién transija con otras normativas anuladas por el Alto Tribunal, siempre y cuando no guarden relación alguna con el proceso independentista catalán.

En este sentido, cabe recordar que existen muchas otras leyes tumbadas por el TC durante la legislatura *popular*, especialmente las relacionadas con la política tributaria de la Generalitat, como el impuesto sobre pisos vacíos, sobre los depósitos bancarios, las centrales nucleares o el que se pretendía imponer a las operadoras de telefonía por cada nueva conexión de Internet contratada en Cataluña. Asimismo, también se anuló la

prohibición del *fracking*, la controvertida técnica de extracción de gas del subsuelo.

La suspensión o anulación de estas normativas y tributos ha sido una de las bazas más explotadas por el separatismo para extender los postulados independentistas entre la sociedad catalana, argumentando que la separación de España no era solamente necesaria por una cuestión ideológica e identitaria, sino porque el Gobierno de Mariano Rajoy impedía a la Generalitat valerse de herramientas para mejorar la vida de sus ciudadanos, especialmente de los más desfavorecidos.

De ahí que una de las primeras recomendaciones realizadas por el PSC a Sánchez una vez ganada la moción de censura fuera corregir la política de veto sistemático que el PP había activado contra la iniciativa legislativa del Parlament. Así, defendieron los socialistas catalanes, el Gobierno demostraría respeto a la soberanía de la Cámara catalana para legislar sobre cuestiones que afectan directamente a su población y se desmarcaría de la insensibilidad social que se le achacaba al Gabinete de Rajoy al tumbear normativas de carácter social a la mínima sospecha de choque competencial.



El Gobierno se muestra «satisfecho»

Sánchez resta peso al referéndum en la cita...

Acuerdan reactivar las comisiones bilaterales del Estatut y levantar los recursos ante el TC que pesan sobre las leyes sociales catalanas

A. Martínez - Madrid

El Gobierno había medido sus expectativas respecto a la cita con Quim Torra y quizá por ello resolvió tras el encuentro que la reunión había ido «mejor de lo esperado». En el Ejecutivo primaba una mezcla de esperanza, ante la «extraordinaria oportunidad» que se presentaba, y cautela por la actitud y el monopolio del discurso independentista que pudiera hacer el president de la Generalitat. De ahí que, en varias ocasiones, fuentes gubernamentales hicieran hincapié en lo dilatado del encuentro, más de dos horas de duración, y en la «pre-disposición» «constructiva» y «razonable» de Torra para explicar las «buenas sensaciones» con que habían acabado la reunión, «salvando –eso sí– las posiciones y lugares no compartidos» entre ambos. Más, si cabe, cuando el president de la Generalitat había reconocido hace escasas fechas que limitaría su conversación con Sánchez a la autodeterminación y a exigir la excarcelación de los presos del «procés». «El referéndum no ha sido el asunto protagonista», reconocían en Moncloa. A pesar de que no fuera prioritario, Torra sí planteó a Sánchez ambos extremos. Ante la autodeterminación, el jefe del Ejecutivo recondujo la conversación hacia el «altísimo autogobierno» de Cataluña y enarboló el artículo 2 de la Constitución que defiende que España

es un «solo estado», pero reconoce la diversidad territorial como un derecho. Y sobre la excarcelación expresó su máximo respeto a la legalidad y a la acción e independencia de la Justicia, negando que existan presos políticos.

«Este ha sido un primer paso, ahora hay que hacer camino», señalaban fuentes de Moncloa. Aunque desde el Ejecutivo también confiesan que «no se pueden lanzar las campanas al vuelo», sí se muestran «satisfechos» por el rumbo que tomó la reunión, un encuentro de «trabajo» en el que se pudo avanzar en cuestiones «que interesan a los catalanes», con la puesta en marcha de las comisiones bilaterales entre el Estado y la Generalitat, que recogía el Estatut y que llevan desde 2011 sin reunirse. «Siete años de desencuentros con los que hay que acabar», señaló la vicepresidenta del Gobierno, la encargada de dar cuenta por parte del Ejecutivo de los pormenores del encuentro. Estas comisiones tratarán estructuras de transferencias, infraestructuras y temas presupuestarios y al frente de las mismas se pondrán la ministra de Política Territorial, Meritxell Batet, –por el Gobierno– y el conseller de Acció Exterior y Asuntos Internacionals, Ernest Maragall (ERC), por la Generalitat. De los «resultados» que arrojen estas comisiones, que comenzarán a trabajar «rápidamente» dependerá la próxima cita entre Sánchez y Torra. Una reunión que se prevé

para el otoño en Barcelona. Desde el Gobierno también se destacó la «fluidez» del encuentro y la «particular importancia» de afrontar «la crisis política que vive Cataluña con una respuesta política» y con la «normalización de las relaciones con el Govern legítimo». Dentro de esa comunicación fluida, el Ejecutivo se comprometió a levantar los vetos que pesan sobre las leyes sociales catalanas concernientes a la pobreza energética, el cambio climático y la universalidad de la sanidad, además de promover otras políticas sociales en materia de dependencia, empleo o el impulso al Corredor Mediterráneo. Atendiendo a la «lealtad de las relaciones», también se pactó la presencia del Gobierno central en los actos del aniversario de los atentados de Barcelona y Cambrils del 17 de agosto. Sobre la eventual asistencia del Rey a los mismos, Carmen Calvo reconoció que no se habló de esto porque es el jefe del Estado y su presencia no es objeto de debate alguno.

El Gobierno expresó su voluntad de «sostener este clima» y contribuir para crear un espacio de entendimiento mejor del que había hasta ahora. «A otro gobierno le han hecho dos referendums y nosotros en un mes y dos días hemos recibido a Torra», destacó Calvo, que –con realismo– reconoció que ambas partes «están dispuestas a escuchar, conscientes del proyecto y las líneas rojas de cada uno».

”

A otros gobiernos les han hecho dos referendums en dos años y nosotros en un mes y dos días hemos recibido a Torra y hemos estado dos horas y media dialogando»

Carmen Calvo
Vicepresidenta

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el de la Generalitat, Quim Torra, ayer en Moncloa





GONZALO PÉREZ

”

Sánchez me ha hablado de la plurinacionalidad y me ha recordado que defiende que España es una nación de naciones, pero sin concretar cuál es su proyecto para España»

Quim Torra
Pte. Generalitat

tiempo. Su obj
implantarla»

cente de la Central Obrera Indus- to de junio.

trabajas de junio, el día 27, y que

mento del 4,5 por ciento.

judicial, entre otras medidas.

La creación de empresas desciende un 9,5% en Cataluña

La cifra crece más de un 8% en Madrid durante el primer semestre, según Informa D&B

Josep Ramon Torné BARCELONA.

La inestabilidad política generada en Cataluña a partir del 1-O sigue teniendo efectos negativos sobre la economía catalana. En el primer semestre de 2018, la creación de empresas en esta autonomía descendió un 9,5 por ciento anual, según publicó ayer la consultora Informa D&B. La evolución de la economía catalana contrasta con lo ocurrido en la Comunidad de Madrid, que registró un incremento del 8,3 por ciento en la constitución de nuevas

sociedades entre enero y junio. En valores absolutos, las regiones con mayor número de empresas creadas en el primer semestre fueron Madrid (con 11.972 empresas, el 22,3 por ciento del total), Cataluña (9.915, el 18,5 por ciento) y Andalucía (8.952, el 16,7 por ciento).

La crisis política también afectó al capital invertido por las nuevas empresas, que alcanzó los 371,4 millones de euros entre enero y junio en Cataluña, lo que representó un descenso anual del 34,2 por ciento. A pesar de esta cifra negativa, hay varias comunidades con una caída todavía mayor durante el mismo período, como Canarias (72,4 por ciento), Galicia (69,2 por ciento), o Murcia (50,9 por ciento). Madrid también lideró la inversión de estas nuevas empresas, con un

2.721,2
MILLONES DE EUROS

Fue la cifra de capital invertido en la constitución de nuevas sociedades mercantiles en el conjunto de España durante el primer semestre de 2018, lo que representó un descenso del 8,62 por ciento en relación con el mismo período del año anterior. Por otro lado, la economía española registró la creación de 53.559 nuevas empresas entre enero y junio, el equivalente a un descenso anual del 0,22 por ciento, según el estudio de Informa D&B.

total de 628,8 millones de euros durante el primer semestre, seguida de Andalucía (466,9 millones), Comunidad Valenciana (439 millones), y Cataluña (con los citados 371,4 millones).

Sube la construcción

Entre los sectores con más peso económico en el conjunto de España, el comercio sufrió la disminución en la creación de empresas más importante durante el primer semestre, con 10.867, un 7,17 por ciento menos. Por contra, el estudio destaca el incremento del sector de la construcción y las actividades inmobiliarias, que registró la apertura de 12.063 nuevos negocios, lo que significa un crecimiento del 5,37 por ciento. Después del ladrillo, lideraron la creación de empresas la inter-

mediación financiera (2.254 nuevas aperturas, el 18,38 por ciento más) y el sector de la energía (847 sociedades constituidas, un 41,88 por ciento más).

Las nuevas empresas creadas en el sector de la intermediación financiera fueron las que más capital recibieron entre enero y junio de 2018, con un total de 1.034,9 millones de euros, un 4,3 por ciento más que en el mismo período del año pasado. A continuación, destacó la inversión recibida por los negocios abiertos en la construcción y las actividades inmobiliarias, con 889,9 millones de euros, el equivalente a un 6,2 por ciento más, y la industria, con 109,4 millones (un 48,5 por ciento más). En el lado opuesto, se invirtió un 49,6 por ciento menos en las empresas de transporte.

cuenta con el 25 por ciento d ela

Fruselva.

para la entidad.

La biotecnología española capta un 17% más de inversión

Las operaciones en el sector alcanzaron los 150 millones en 2017

A. Vigario MADRID.

La compañías españolas de biotecnología captaron más de 150 millones de euros en 2017, lo que supone un 17 por ciento más que en 2016. El dato lo recoge el informe anual

sobre el sector presentado ayer por la Asociación Española de Bioempresas (Asebio). En concreto, las operaciones financieras en el sector de la biotecnología en España durante 2017 contabilizaron un total de 149 millones de euros (sin tener en cuenta el valor de las adquisiciones de Biofabri y de la operación de compra de Biópolis, que no se hicieron públicas, apunta la patronal). Entre ellas, destacan 27 ampliaciones de capital privado, valora-

das en 93,7 millones de euros (como las más importantes MedLumics -34,4 millones- y Anaconda Biomed -15 millones-); seis ampliaciones de capital por emisión de acciones por 41 millones de euros (Oryzon, Atrys Health, Sygnis, Reig Jofré e Inke-mia); 31 operaciones de financiación complementaria o préstamos participativos por 10,8 millones de euros, y diversas operaciones en el ámbito del *crowdfunding*. La actividad del capital riesgo ha

sido especialmente significativa, con 30 millones de euros desembolsados y 46 millones de euros comprometidos, principalmente por compañías como Ysios Capital Partners, Caixa Capital Risc, CRB, Inveready, Clave Mayor, o IUCT Emprén, entre otros.

Empleos directos
Las empresas con dedicación total a la biotecnología facturan 7.300 millones de euros, lo que supone

un 0,7 por ciento del PIB y generan 108.000 empleos, de los que más de 2.000 son directos. El informe sí aprecia cierto estancamiento en otros indicadores. En 2016, se contabilizaron 651 compañías con dedicación principal a la biotecnología, con una leve contracción respecto a las 654 de 2015. El número total de empresas del sector biotecnológico ha descendido en más de 200 compañías, pasando de 2.981 a 2.767 en 2016.



HUELVA

Cepsa recibe el Premio Exporta del Sector Químico

S.H. HUELVA

Cepsa se ha proclamado ganadora de la categoría Exporta en los II Premios de RSE del Sector Químico, impulsados por la Federación Empresarial de la Industria Química Española (Feique), en colaboración con el Foro Químico y Sociedad, que premia su contribución al impulso del potencial exportador del sector químico español.

El Área Química de Cepsa en España ha logrado registrar un valor de exportación superior al 65 % sobre su cifra de negocios en el año 2017, entre otras empresas del sector, ha informado la compañía en un comunicado.

El objetivo de estos galardones, integrados por un total de 15 categorías, es reconocer el compromiso de las compañías químicas adheridas al programa Responsable Care con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que celebra este año su 25 aniversario de implantación en España, y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por Naciones Unidas.

La planta química de Palos de la Frontera, uno de los principales fabricantes de fenol, abastece principalmente al mercado de Europa Occidental y, la planta química de Puente Mayorga (Cádiz) suministra de materias primas para la producción de detergentes biodegradables a cerca de la mitad del mercado africano y al 25 por ciento del europeo.



A Fondo

Matemáticas, la cuarta revolución industrial

Las empresas 4.0 tienen el reto de combinar la digitalización con el uso de algoritmos



PEREGRINA QUINTELA
Catedrática de Matemática Aplicada
en la Universidad de Santiago de
Compostela y directora del Instituto
Tecnológico de Matemática Industrial

La incorporación de la máquina de vapor a los sistemas productivos del siglo XVII supuso la primera revolución industrial. La segunda llegó con las cadenas de montaje en sectores entonces emergentes, como el químico, el eléctrico y el de automoción. Y la tercera, a finales del pasado siglo, con la automatización propiciada por las nuevas tecnologías basadas en la electrónica. Ahora estamos ante un nuevo salto cualitativo, una cuarta revolución, que debe permitir extraer todo el potencial de la anterior mediante el uso de unas herramientas invisibles, pero tremendamente eficaces: las matemáticas.

Las llamadas industrias 4.0 son empresas que, conscientes de los nuevos retos, se encuentran inmersas en una transformación sin precedentes: combinar la digitalización de sus procesos con el uso de algoritmos para identificar tendencias y comportamientos; tomar decisiones más sólidas; optimizar sus procesos, productos, stocks y servicios; y mejorar la calidad de sus productos, sin perder de vista el compromiso de reducir costes. Su objetivo final es promover una innovación más competitiva y de alto valor añadido, y así garantizar el valor futuro de la empresa. Y todo eso gracias a los números.

No importa cuál sea el tamaño de la compañía ni el sector –biomedicina, banca, logística, análisis de riesgos, seguridad, comercio, distribución, energía, transporte...– para utilizar tecnologías como el análisis masivo de datos, la estadística analítica, la simulación numérica o la optimización de procesos para mejorar sus servicios actuales o poner en marcha otros nuevos. Aunque de forma sigilosa,

la simulación numérica, la estadística y la optimización están prácticamente detrás de cada paso dado en esa dirección.

No solo se trata de incorporar algoritmos en procesos internos sino que sean robustos, eficientes y rápidos. Actualmente es fácil adquirir excelentes infraestructuras de computación o acceder a estos servicios externamente, pero solo incorporando los algoritmos más avanzados se logra un modelo de negocio de éxito y con futuro. Con estos avances tecnológicos, los ciclos de innovación son cada vez más cortos, permitiendo en un año un salto innovador que antes requería varias décadas. Unas cifras que deberían hacer recapacitar a las industrias que todavía no han incorporado las matemáticas a toda su estructura. Porque ellas serán la clave de su supervivencia y éxito ante sus competidoras.

Varios informes señalan el significativo impacto de las matemáticas en empleo y valor añadido. Uno estima que 2,8 millones de empleos de Reino Unido, el 9% del total, usan habilidades matemáticas, y cifra en 208.000 millones de libras su contribución al PIB (un 16%). Cifras corroboradas por otro reciente estudio en Francia, que estima su impacto en un 15% del PIB francés y el 9% del empleo total.

Muchas de las tecnologías matemáticas emergentes, como el *big data*, el *machine learning* o la MSO (modelización, simulación y optimización) ya existían, pero la creciente capacidad computacional les ha dado un gran empujón. También ha sido determinante la labor que se ha hecho para acercar las matemáticas a la sociedad en general y a la



GETTY IMAGES

empresa, en particular. Los matemáticos han pasado de dedicarse, casi exclusivamente, a la investigación clásica y a la docencia, a ser reclamados por empresas de todo tipo y tamaño para subirse al tren de la nueva revolución. Por eso, Matemáticas ha pasado de estar entre las carreras menos demandadas a convertirse en la más reclamada (hoy, la doble titulación en Física y Matemáticas exige una nota de 13,66 sobre 14).

Un aspecto importante en el creciente protagonismo de las matemáticas en el mundo empresarial es la apuesta por el traspaso de conocimiento a la industria desde las universidades e instituciones investigadoras. La colaboración entre los matemáticos y las empresas es una necesidad acuciante, y así nació el Instituto Tecnológico de Matemática Industrial (Itmati), con una fuerte vocación hacia la transferencia de las tres universidades gallegas que

lo conforman, A Coruña, Santiago de Compostela y Vigo.

Durante sus cinco años de funcionamiento ya ha producido resultados notables, habiendo desarrollado 60 proyectos de transferencia, 10 de ellos internacionales, para 40 clientes distintos. En el último año, Itmati ha facturado más de un millón y medio de euros, que llevan a una cifra de negocio de más de cuatro millones de euros desde su puesta en marcha en 2013. Importante también es la labor de proyección hacia las empresas de nuestros contratados: el 51% de los investigadores que han dejado el centro están trabajando actualmente en empresas o centros tecnológicos.

Una de las actividades que organizamos periódicamente es el European Study Group with Industry (ESGI), cuya 139ª edición se celebrará del 9 al 13 de julio en Santiago de Compostela, en colaboración con la Red

Española Matemática-Industria (*math-in*). Se trata de un punto de encuentro en el que trabajan conjuntamente técnicos de las industrias y matemáticos sobre problemas concretos de las empresas, para tratar de encontrar soluciones o atisbar las herramientas matemáticas adecuadas para resolverlos. Entre las que estarán presentes este año se encuentran tanto algunas bien conocidas, como Repsol y ArcelorMittal, como pymes de sectores emergentes, como EcoMT, que plantearán cuestiones sobre producción de energía, automoción, metalurgia y el sector forestal, entre otras. Durante cinco días, trabajarán juntos para determinar cómo las matemáticas pueden ayudarles. Unas matemáticas aplicadas que en absoluto están reñidas con las más puras y básicas, porque como la experiencia ha demostrado numerosas veces, lo abstracto de hoy es lo concreto del mañana.



Diversos estudios estiman que 2,8 millones de empleos en Reino Unido, un 9% del total, usan las matemáticas



Presidente de Farmaindustria

Nº documentos: 1

La Guía Repsol inauguró ayer *Sensorium*, una exposición efímera que se podrá visitar gratuitamente hasta el próximo 15 de julio en el Auditorio Casa del Lector del centro cultural Madero de Madrid, y que invita a sumergirse en la diversidad española.

